FECHA: 12/04/2021
CLAVE DE COTIZACIÓN: CONMEX
DENOMINACIÓN SOCIAL: CONCESIONARIA MEXIQUENSE, S.A. DE C.V.

LUGAR: CIUDAD DE MÉXICO

ASUNTO
CUMPLIMIENTO DEL OFICIO DE MEDIDAS DE CNBV

EVENTO RELEVANTE

Ciudad de México, a 12 de abril de 2021.

En seguimiento a los eventos relevantes publicados por Concesionaria Mexiquense, S.A. de C.V. ("CONMEX" o la "Compañía") (BMV: "CONMEX") el 25 de febrero de 2021 ("ER de 25 de febrero") y el 9 de abril de 2021, la Compañía informa que hoy dio cumplimiento a lo instruido por el oficio mediante el cual la Comisión Nacional Bancaria y de Valores requirió implementar las medidas que fueron descritas en el ER de 25 de febrero (el "Oficio").

El citado cumplimiento se mantendrá mientras que no se suspendan o revoquen los efectos del Oficio.

Como parte del cumplimiento de lo instruido en el Oficio, la Compañía presentó de nueva cuenta la información anual correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019 y los reportes trimestrales correspondientes a los años 2019 y 2020. Es importante señalar que la información anual y los reportes trimestrales mencionados anteriormente contienen la información existente a la fecha de su emisión y únicamente fueron modificados para incorporar lo instruido en el Oficio.

Adicionalmente, la Compañía informa que la mera forma de registro requerida por la CNBV no tiene un impacto económico adverso en la marcha de la Compañía, dado que no afecta a la generación de flujo de caja de la Compañía, no genera obligaciones de pago adicionales y no afecta la capacidad de la Compañía para cumplir con todas sus obligaciones bajo financiamientos. Además, la forma de registro no afecta los derechos contractuales de la Compañía bajo el título de concesión correspondiente.

La información contenida en el presente se publica en cumplimiento a las obligaciones de revelación de información a cargo de la Compañía conforme a la Ley del Mercado de Valores y sus regulaciones, por lo que dicha información no deberá ser considerada como una manifestación de consentimiento, admisión, adopción o cualquier otra de naturaleza análoga por parte de la Compañía respecto al Oficio.

Sobre Concesionaria Mexiquense, S.A. de C.V.
El Circuito Exterior Mexiquense une las principales zonas comerciales, industriales y residenciales de la parte Norponiente y Oriente de la Ciudad de México. El Circuito Exterior Mexiquense representa una alternativa rápida | de residentes del área, así como una vía de rápido acceso para los autobuses que salen y llegan a la Central Camionera Norte de la Ciudad de México. Adicionalmente, es la alternativa más corta para el traslado de la carga proveniente del Norte del país y representa una ruta más corta para el traslado de la carga proveniente del puerto de Veracruz a las zonas industriales de Ecatepec y Zumpango. Para más información, visite nuestra página web www.circuito.mx

Contactos de Relación con Inversionistas

México:
Gabriel Núñez
Director de Financiamiento y Relación con Inversionistas
Tel: + (5255) 5003 9552
E-mail: inversionistas.mx@aleatica.com